

Municipios, sin fondos para sanear el agua

A pesar de que la Constitución establece que dotar de agua potable y llevar a cabo su saneamiento es responsabilidad de los gobiernos municipales, los ayuntamientos no cuentan con recursos suficientes para cumplir con ella, por lo que terminan evadiendo su responsabilidad.

El senador silvano Aureoles Conejo (PRD), presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos,

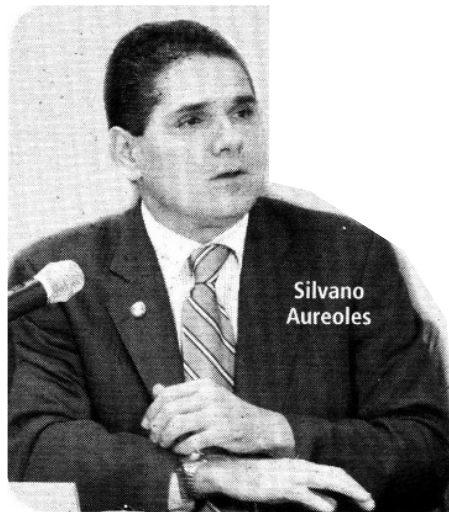
añadió que ante la falta de recursos para abastecer de agua potable a sus comunidades por parte de los gobiernos municipales, los estados y la Federación, realizan la actividad aunque sin asumir la responsabilidad que esto conlleva.

Aureoles Conejo informó que para hacer frente a este problema, que hoy tiene a entre 12 y 15 millones de mexicanos sin agua potable, la Comisión de

Recursos Hidráulicos del Senado elabora el proyecto de Ley de Agua Potable y Saneamiento, que busca, entre otras cosas, definir las competencias de los municipios, estados y del Distrito Federal, en el abastecimiento y saneamiento de agua potable.

Y para enriquecer este proyecto, la Comisión de Recursos Hidráulicos convocó a foros de regionales de consulta sobre el proyecto de Ley de Agua Potable y Saneamiento, presentado en febrero por el senador Aureoles Conejo.

En los Foros a realizarse en julio en distintos estados del país, se analizará la iniciativa que propone la creación de la Ley de Agua Potable y Saneamiento, y se recibirán propuestas de académicos, presidentes municipales, representantes de organizaciones no gubernamentales, de universidades, de órganos abastecedores de agua y de autoridades de los tres órdenes de gobierno.



Silvano Aureoles

